



Pide diputada PAN medidas extraordinarias a Mipymes, ante fluctuación cambiaria

La secretaria de la Comisión de Desarrollo Municipal precisó que este sector empresarial resiente una doble afectación económica, ya que los negocios importan productos y servicios en moneda norteamericana, vendiéndolos en pesos a un precio menor en el mercado nacional, provocando una disminución en su poder adquisitivo.

Ante la fluctuación de la paridad cambiaria del peso frente al dólar, la diputada panista Leslie Pantoja Hernández demandó a las secretarías de Hacienda y Economía el diseño de una estrategia extraordinaria para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales corren graves riesgos financieros al elevarse sus costos de producción.

La secretaria de la Comisión de Desarrollo Municipal precisó que este sector empresarial resiente una doble afectación económica, ya que los negocios importan productos y servicios en moneda norteamericana, vendiéndolos en pesos a un precio menor en el mercado nacional, provocando una disminución en su poder adquisitivo.

Un punto de acuerdo, presentado ante la Comisión Permanente, la legisladora panista urgió a los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Economía para que, en el ámbito de sus atribuciones, definan medidas excepcionales para atender la coyuntura cambiaria y proteger, en esa medida, las fuentes de empleo que generan las Mipymes en el país.

"La diferencia entre el valor del peso y del dólar ha dado como resultado el incremento en el costo de la mercancía, situación que afecta directamente tanto a las empresas como a los consumidores", apuntó.

Por ello, es indispensable apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, las cuales para subsistir se han visto obligadas, en su gran mayoría, a adquirir, en dólares, insumos, herramientas, bienes y servicios, destacó.

Pantoja Hernández señaló que organismos empresariales, como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), han indicado que la volatilidad del precio del dólar beneficia únicamente a los sectores empresariales que cotizan sus costos en esa moneda, como es el automotriz.

Sin embargo, el encarecimiento del dólar golpeará los precios de algunos productos de la canasta familiar, por lo cual la afectación se dará a los bolsillos de las familias, ya que muchos de los insumos para producir alimentos se cotizan en esa divisa, explicó.

Las empresas se ven afectadas porque compran mercancías, maquinaria o equipo en dólares elevando sus costos de producción, y de haber contraído una deuda alta con antelación, puede colorarlas en serios problemas financieros con riesgos de cierre.

También se perjudican los comercios que importan productos de Estados Unidos, pues tienen que pagar más, aumentando sus costos de operación, con el peligro de que tengan que incrementar los precios finales, afectando la economía de los consumidores, precisó.

Refirió que la calificadora de riesgo crediticio Moody's Investors Service alertó, desde hace dos meses, que las pequeñas y medianas empresas en México son las más susceptibles de sufrir deterioros financieros ante el aumento de la volatilidad monetaria global, ya que este segmento tiene menor flexibilidad para ajustar sus estrategias de negocios en un entorno difícil.

No obstante, Moody's estimó que se mantendrá estable la calidad general de los activos de los bancos mexicanos; sin embargo, no descartó que pueda haber un ligero deterioro en la cartera de estas compañías, señaló la diputada.